

ACTA
CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA
18/10/07

Presentes: Dr. G. Folle, Dr. F. Zolessi, Dra. E. Nunes, Dra. B. Garat, Dr. I. Ponce de León, Dr. J. Tort, Dra. A. Silva, Mag. D. Agrati, Lic. H. Romero.

Ausentes: Dr. S. Martínez (con aviso); Dra. M. Laviña, Dra. L. Bettucci, Lic. J. Rinaldi.

1. Lectura del Adendum acta CCA 19/9/07 y del acta anterior

1.1 Se aprueban.

2. Becas

2.1 Se da entrada al correo electrónico fechado 17/10/07 de Graciela Pedrana informando su carga horaria actual y solicitando comenzar a usufructuar la beca de Maestría a partir de agosto/08.

Se resuelve no acceder a la solicitud de prorrogar el comienzo de la beca el 31/7/08, por lo cual se la invita a presentarse en el próximo llamado.

El Dr. Folle se retira de la sesión.

- 2.2 En nota del 16/10/07, Mariana Cosse informa su situación laboral actual y solicita superponer los horarios de la beca de Doctorado y de su cargo Grado 2 (Facultad de Agronomía) durante los meses de noviembre y diciembre/07.
El CCA informa que no es posible reglamentariamente la superposición de horas solicitada.

El Dr. Folle ingresa a la sesión.

- 2.3 Extensión becas: Se resuelve otorgar a los becarios en un monto único, lo correspondiente a lo comprendido entre los meses de setiembre y diciembre 2007.
- 2.4 **BECAS de MAESTRÍA otorgadas en el año 2006**

Los becarios de Maestría que recibirán una extensión de beca completa desde el 1.9.07 hasta 31/3/08, son los siguientes:

Alfaro, Matilde
Canavero, Andrés
Ferrari, Mariana
Ghione, Soledad
Calleros, Lucía

Becario de Maestría con más de 20 horas de trabajo remunerado

Bentancor, Marcel: Dicho estudiante poseía durante el mes de setiembre un cargo Grado 1 con 20 horas semanales, durante el mes de octubre poseía el mismo cargo con 27 horas semanales y por los meses de noviembre y diciembre tendrá el mismo cargo con 37 horas semanales. Por el mes de setiembre se le pagará una beca completa, por los meses de octubre a diciembre una de 30 horas semanales.

Los becarios de Maestría que recibirán extensión de beca completa desde el 1.9.07 hasta el 31/8/08, son los siguientes:

Rossi, Andrea
Zuluaga, María José

Becarios de Maestría que poseen cargos con más de 20 horas semanales:

Abreu, Cecilia: Durante los meses de setiembre y octubre poseía un cargo con 30 horas semanales en la Unidad de Proteínas Recombinantes, Instituto Pasteur y un cargo de 30 horas semanales en la Sección Bioquímica, Facultad de Ciencias, al cual solicitará reducción horaria a 10 horas. Por lo tanto, por los meses de setiembre y octubre no podrá gozar de la beca. A partir del 1.11.07 se le pagará media beca.

Moratorio, Gonzalo: Durante los meses de setiembre y octubre poseía un cargo Grado 2, 20 horas en el Inst. Pasteur y un cargo Grado 1, 20 horas en el CIN. Por lo tanto, por los meses de setiembre y octubre se le pagará media beca. A partir del 1.11.07 se le pagará una beca de Maestría completa.

Urbanavicius, Jessica: Durante los meses de setiembre y octubre poseía una beca de iniciación del MEC, Dpto. Neuroquímica, del IIBCE, equivalente a un Grado 1, 20 horas semanales hasta mayo de 2008 y un cargo Grado 2 contrata MEC en el Lab. Biología Celular, IIBCE, con 25 horas semanales, hasta diciembre de 2007. Por lo tanto, por los meses de setiembre y octubre no se le paga beca. A partir del 1.1.07 reducirá su carga horaria a 20 horas semanales, por lo cual se le pagará una beca de Maestría completa.

La siguiente estudiante, con beca DICYT – PEDECIBA, se le extiende la beca desde el 1.6.07 hasta el 31/5/08:

Becaria con más de 20 horas de trabajo:

Arredondo, Florencia: Posee un cargo Grado 2 contratado del MEC, con 30 horas semanales en el Dpto. Neuroquímica, IIBCE hasta diciembre de 2007. Por lo tanto desde junio a octubre se le pagarán 30 horas de beca. A partir del 1.11.07 reducirá su horario de trabajo remunerado a 20 horas semanales, por lo cual se le pagará una beca de Maestría completa.

2.5 **BECAS de DOCTORADO otorgadas en el año 2005**

Becarios con 20 horas de trabajo remunerado

Casaravilla, Cecilia: Posee un Grado 2 int., con 20 horas semanales en el Dpto. de Inmunobiología, F. Medicina. Por lo tanto se le pagará una beca completa de Doctorado.

Los becarios de Doctorado con extensión desde el 1.9.07 hasta el 31/8/08, con beca DICYT – PEDECIBA, son los siguientes:

Becarios con más de 20 horas de trabajo:

Agrati, Daniella: A partir 2/10/07 posee un cargo Grado 2 int. con 30 horas semanales en la Sección Fisiología y Nutrición, F. de Ciencias. Por lo tanto, se le pagará 30 horas de beca.

Cosse, Mariana: Posee un Grado 1, 20 horas en Sección Genética, F. Ciencias y un Grado 2, 20 horas por designación directa con vencimiento en diciembre de 2007 en el Depto. de Genética, F. de Agronomía. Por lo tanto se le pagará media beca por los meses de octubre y noviembre. A partir del 1.11.07 reducirá su carga horaria a 20 horas semanales, por lo cual se le pagará una beca completa de Doctorado.

Platero, Raúl: Posee el mismo cargo que tenía hasta el 31/8/07, es decir un cargo Grado 2 en el IIBCE, con una carga horaria de 30 horas semanales. Por lo tanto el monto de la beca será el mismo. Este cargo vence el 31.12.07, por lo cual a partir de esa fecha la beca sería por 40 horas.

Los becarios de Doctorado con extensión desde el 1.9.07 hasta el 31/8/08, beca PEDECIBA, son los siguientes:

Becarios con más de 20 horas de trabajo remunerado:

Botti, Horacio: Posee el mismo cargo que tenía hasta el 31/8/07, es decir un cargo Grado 3, con 40 horas semanales en el Instituto Pasteur. Por lo tanto se le pagará media beca.

2.6 **BECAS de DOCTORADO otorgadas en el año 2006**

Los becarios de Doctorado con extensión desde el 1.9.07 hasta el 31/8/09, con beca PEDECIBA, son los siguientes:

Tienen los mismos cargos que tenían, ya que la beca PEDECIBA continúa durante el 2007:

Becarios con más de 20 horas de trabajo remunerado:

Márquez, Alejandro

Reali, Cecilia

Tomasco, Ivanna

- 2.7 Se aprueba la extensión a 3 años de las becas interdisciplinarias ya otorgadas por PEDECIBA, de los siguientes becarios -que tienen los mismos cargos que tenían, ya que la beca PEDECIBA continúa durante el 2007-:

Becarios que no poseen cargos remunerados:

Jones, Washington (otorgada en el año 2006): hasta el 31/08/09

Boiani, Lucía (otorgada en el año 2007): hasta el 01/08/10

2.8 **BECAS de MAESTRÍA otorgadas en 2007** (ver acta CCA 13/9/07):

De acuerdo a las resoluciones adoptadas el 13/9/07, se informan las cargas horarias de los becarios:

Becaria que renuncia a la beca por incompatibilidad en la carga horaria:

1. Corvo Mautone, Ileana

Becarios sin cargos actualmente:

2. Rosillo Martí, Juan Carlos
3. Cacciali Sosa, Pier
4. Ventura Flores, Verónica
5. Passadore Real, María Cecilia
6. Feijoo Abal, Matías
7. Lezama Sanguinetti, Cecilia
8. Ziegler Brener, Lucía
9. Capoano Bevilacqua, Carlos Adrián
10. García Silva, Maria Rosa

Becarios con cargos de 20 horas semanales:

11. Arruabarrena Pascovich, Ana – Gr. 1, 20 hrs., Lab. Biología Molecular Vegetal, F. Ciencias, hasta abril de 2009.
12. Cabana Fajardo, Álvaro – Grado 1, 20 hrs. semanales con extensión horaria hasta que comience a cobrar la beca, Sección Biofísica, F. Ciencias.
13. Trimble Núñez, Micaela – Gr. 1, 20 hrs. Proyecto de Iniciación CSIC, modalidad II.
14. Britos Abella, Anamar – Gr. 20 hrs. Sección Oceanología, F. Ciencias
15. Chiribao Pombo, María Laura- Gr. 1, 20 hrs. Dpto. Bioquímica, F. Medicina.
16. Arcari Roca, Talia – Gr. 1, 20 hrs. Dpto. Bioquímica, F. Medicina hasta octubre 2008.
17. Pereyra Lepre, Silvana María – Gr. 1, 20 hrs. responsable de un proyecto de iniciación a la investigación (modalidad I), al cual renunciará debido a reglamentaciones de CSIC.
18. Ruibal Croce, María Cecilia – Gr. 1, 20 hrs. Lab. Biología Molecular Vegetal, F. Ciencias.
19. Bonilla Chao, Mariana - Ayudante, 30 hrs. semanales, Cátedra Inmunología, con extensión a 40 hrs. semanales con dedicación compensada por PDT, hasta el 31.12.07. A partir del momento que se comience a ejecutar la beca, reducirá a 20 hrs. el cargo, y la dedicación compensada por proyecto.
20. Canclini Castelli, Lucía – Gr. 1, 20 hrs. proyecto CSIC, Dpto. de Proteínas y Ácidos Nucleicos, IIBCE hasta el 31.12.07 y Gr. 1, 20 hrs. proyecto CSIC, Sección Bioquímica, F. Ciencias, hasta el 31.12.07. Renunciará al cargo de Facultad de Ciencias.

21. Clavijo Baquet, Sabrina – Cargo docente, 30 hrs., Sección Zoología de Vertebrados, F. Ciencias. Renunciará a 10 hrs. al obtener la beca.
22. Gutiérrez Coppetti, Verónica Andrea – Gr. 1, 20 hrs. hasta 31.10.07, PDT-BID-DINACYT e Investigador Asistente, INIA, 20 horas semanales hasta el 10.11.08. Renunciará al cargo de F. Ciencias a partir del 1.11.07.

Becarios con cargos de más de 20 horas semanales:

23. Festari Chiarlone, María Florencia – 1) Gr. 1, 35 hrs. semanales, Dpto. Immunobiología, F. Medicina. Extensión horaria hasta el 31.10.07, 2) Becaria Grado 2, 20 horas semanales, Unidad de Bioquímica y Proteómica Analíticas, Instituto Pasteur. Presenta carta del orientador y del responsable del laboratorio. Se le otorga media beca.
24. Blanc Pintos, Andrea – Gr. 2, 34 hrs. Lab. Virología, F. Ciencias. Hasta el 31.12.07. Presenta carta del orientador y responsable del laboratorio. Se le recomienda reducir el cargo a 20 horas a partir del 1.11.07.
25. Marton García, Soledad – Beca CSIC, Gr. 2, 30 horas, Instituto Pasteur. Presenta carta del orientador. Se le recomienda reducir el cargo a 20 horas a partir del 1.11.07.
26. Schlapp Plavan, Geraldine – Gr. 2, 30 horas, Unidad de Animales Transgénicos y de Experimentación, Instituto Pasteur, y becaria de iniciación a la investigación, MEC, Dpto. de Microbiología, IIBCE, 20 hrs., hasta el 30.4.08, al cual renunciará en cuanto se comience a ejecutar la beca. Presenta carta del orientador. Se le otorga una beca de 30 horas semanales.
27. Lima Raimondo, Analía – Gr. 2, 30 hrs. Unidad de Bioquímica y Proteómica Analíticas, Instituto Pasteur, con extensión a 40 hrs. a partir del 1.11.07. Solicita se le informe cuántas horas se pueden acumular con la beca o cuánto es el mínimo de horas de beca que se pueden asumir. Presenta carta del orientador y responsable del laboratorio. En estas condiciones se le otorga una beca de 20 horas semanales. Si reduce su trabajo remunerado a 20 horas, se le otorgaría una beca completa.
28. Azziz de los Santos, Julio Gastón – Gr. 1, 20 hrs. Lab. Ecología Microbiana, Gr. 1, 20 hrs. Dpto. de Bioquímica, IIBCE y Gr. 2, 25 hrs. semanales en la Unidad Bioquímica, F. Agronomía hasta el 31.12.07. Renunciará a los cargos en el IIBCE para poder hacer uso de la beca. Se le recomienda reducir su cargo en F. de Agronomía a 20 horas semanales, para poder acceder a la beca completa.
29. Ruiz Perera, Santiago – Beca iniciación a la investigación, Dpto. de Biología de Neurodesarrollo, IIBCE, 20 hrs. semanales, hasta abril 2008 y proyecto PDT, 10 hrs. semanales, mismo Departamento, hasta enero 2008. Presenta carta del orientador y responsable del laboratorio. Se le recomienda reducir 10 horas de su actividad laboral a partir del 1.11.07 para poder acceder a la beca completa.

30. Sauco Hernández, Sebastián – Gr. 1, 20 horas con extensión de 10 horas hasta el 31.12.07 en UNDECIMAR, F. Ciencias. Presenta carta del orientador y responsable del laboratorio. Se le recomienda reducir 10 horas de su actividad laboral remunerada, a partir del 1.11.07, para poder acceder a la beca completa.

Estudiantes seleccionados para beneficiarse con una beca de Maestría, la cual no se les podrá otorgar por las condiciones laborales en que se encuentran

31. Soto Núñez, Matías - Grado 1, 20 hrs. proyecto DINACYT-FCE hasta el 31.1.08 y un trabajo externo a la Facultad de lunes a viernes, 8 horas diarias, que no está relacionado con su proyecto de tesis. Renunciaría al cargo de Facultad.

32. Pedrana Martínez, Graciela – Gr. 2, 20 horas, Área de Histología, F. Veterinaria y Lab. Veterinario Miguel C. Rubino, 40 hrs. semanales hasta el 31.7.08. Solicita comenzar a cobrar la beca a partir del 1.8.08. El CCA resuelve no acceder a la solicitud de la estudiante de prorrogar la concesión de la beca hasta el 31.7.08, por lo cual se la invita a presentarse al próximo llamado.

2.9 **BECAS de DOCTORADO otorgadas en 2007** (ver acta CCA 13/9/07):

Becarios que no poseen cargos actualmente:

1. Menchaca Barbeito, Alejo
2. Harispe Francolino, Laura – solicita la beca hasta el 12/07
3. Boiani Santurio, Lucía (*)
4. Carranza Luaces, Alvar – Grado 2, 40 hrs. hasta el 1/10/07. Presenta carta del orientador y responsable del laboratorio.

Becarios con cargos de 20 horas semanales:

5. Antúnez Claustre, Karina – Gr. 2, 20 hrs. semanales por PDT, Dpto. Microbiología, IIBCE, hasta el 31.10.08.
6. Villar Arias, Silvia – Gr. 2, 20 hrs. Dpto. Genética Toxicológica, IIBCE, financiado por el Lab. CELSIUS.
7. Trajtenberg Pareja, Felipe – Gr. 2, 20 hrs. con extensión a 40 hasta el 31.10.07, Plataforma de Cristalografía de Proteínas, Instituto Pasteur. A partir del 1.11.07, Gr. 2, 20 hrs. semanales.

Becarios con cargos de más de 20 horas semanales:

8. Rodríguez Blanco, Ma. Andrea – Gr. 1, 40 hrs. semanales, Lab. Microbiología, F. Agronomía hasta el 22.12.09. Presenta carta del orientador y responsable del laboratorio. Se le otorga una beca de 20 horas semanales

9. Richeri Corral, Analía – Técnico Preparador, Escalafón B, Grado 07, correlativo 79 (40 horas semanales), Lab. Biología Celular, IIBCE. Presenta carta de la orientadora y responsable del laboratorio. Se le otorga una beca de 20 horas semanales.

10. Moreno Karlen, Ma. del Pilar – Lab. Atgen, 30 horas semanales. Presenta carta del orientador y del responsable del laboratorio. Se le otorga una beca de 30 hora semanales.

(*) En virtud que la Mag. Lucía Boiani ya tiene una beca interdisciplinaria, no se le agregará esta beca.

- 2.10 Dadas las economías logradas por las reducciones horarias en las becas ya otorgadas, el CCA resuelve otorgar beca de Doctorado a las siguientes estudiantes,

Celentano, Eleonora: no posee cargo actualmente.

Pouey, Ma. Eloísa: Gr. 1, 20 horas, Lab. Fisiología y Genética Bacterianas, F. Ciencias. Presenta carta de la orientadora y responsable del laboratorio.

(por mayoría)

3. Asuntos entrados

- 3.1 La Secretaría Científica informa que se ha recibido el informe de evaluación de la subárea de Neurociencias, el que ha sido enviado a su Coordinador (Dr. R. Russo) para su conocimiento y difusión.
- 3.2 La Secretaría Científica informa que el 12/10/07 ha recibido por parte de la Secretaría Gral. la información concerniente al FORO PEDECIBA a realizarse del 1 al 2 de noviembre/07, la que ha sido enviada a los investigadores en esa misma fecha.

3.3 El Dr. H. Rubbo en carta fechada 5/10/07 solicita utilizar la totalidad de su alícuota/07 para viáticos correspondientes al 14th Annual Meeting of The Society for Free Radical Biology and Medicine, a realizarse del 14 al 18 de noviembre/07 en U.S.A.
Se aprueba.

3.4 En Memo PB/FC 315.07 del 5/10/07, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso (se transcribe):

“Por cumplir con los requisitos reglamentarios, esta Comisión resolvió recomendar al Consejo Científico del Area la inscripción de la siguiente aspirante a Doctorado:

ALVITE GAYE, Gabriela (BCM)

Cuenta con el título de Magíster otorgado por PEDEICBA, orientadora: Dra. Betina Córscico, co-orientadora: Dra. A. Esteves y laboratorio de recepción: Sección Bioquímica, Facultad de Ciencias. El 3/10/07, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.”

Se homologa la resolución de la Comisión de Doctorado y se eleva a Comisión Directiva.

3.5 En Memo PB/FC 324.07 del 17/10/07, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso (se transcribe):

Por cumplir con los requisitos reglamentarios, esta Comisión resolvió recomendar al Consejo Científico del Area la inscripción de la siguiente aspirante a Doctorado:

PERRONE DEL'ORTO, Rossana Elena (NCS)

Cuenta con el título de Magíster otorgado por PEDECIBA, orientador: Dr. Omar Macadar, co-orientadora: Dra. A. Silva y laboratorios de recepción: Dpto. de Neurofisiología, IIBCE. El 10/10/07, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.”

Se homologa la resolución de la Comisión de Doctorado y se eleva a Comisión Directiva.

- 3.6 En nota PB/FC 311.07 del 8/10/07, la Comisión de Maestrías eleva las siguientes **desvinculaciones** (se transcriben):

“**Virginia Rose** (GEN). Ingreso 2004. Quedó sin orientador. Solicita por nota su desvinculación como estudiante del Programa por motivos estrictamente personales.

La subárea de Ciencias Fisiológicas solicita la desvinculación de la siguiente estudiante por haber perdido contacto con el Programa:

Adriana Decker (FIS) Ingreso 1999. Odt. Dr. Ali Saadoun. Tiene aprobado solamente un curso en el año 1999 y no tiene más actividad PEDECIBA y su orientador no pertenece más al Programa.

Ana Tardáguila (BOT). Ingreso 2002. Odt. Lic. Eduardo Marchesi. Solicita por nota su desvinculación del Programa ya que se inscribirá en la Maestría en Ciencias Agrarias de la Facultad de Agronomía.

Mariana Inthamoussu (BFS). Ingreso 2006. Solicita por nota su desvinculación del Programa y poder reingresar pronto.

Resolución: solicitar al CCA se proceda a la desvinculación de dichos estudiantes.”

Se homologan las resoluciones de la Comisión de Maestrías y se elevan a Comisión Directiva.

Se resuelve realizar una sesión *extraordinaria* el día **jueves 25 de octubre** con el FORO PEDECIBA como único punto en el orden del día.